



REGLAMENTO PARTICIPACIÓN “AUTOS LOCOS” TABERNAS 2013

Las características de los vehículos participantes, que podrán adaptarse a formas y diseños inimaginables empleando todo tipo de materiales, deben ser de fabricación artesanal y deberán moverse por la fuerza de la inercia, quedando prohibida la instalación de pedales o motores. Los Autos Locos deberán hacer honor a su nombre, porque se premiará, además de la velocidad, la originalidad de los "Carriolos".

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

-El Auto Loco tiene que estar compuesto por 1 piloto como mínimo y 3 pilotos como máximo. □(Puede darse el caso de que el auto tenga dos plazas y participen 3 pilotos).

-El Auto Loco debe cumplir unos requisitos de seguridad para los propios participantes:

1. Estar provisto de un mínimo de 3 ruedas.
2. El Auto Loco no puede llevar ningún tipo de tracción a motor.
3. El Auto Loco debe tener una base dónde se sustente, de manera que no puede ser transportado por la persona sobre su propio cuerpo rodado, por ejemplo, por unos patines.
4. Para extremar las medidas de seguridad, cada uno de los pilotos deberá llevar puesto un casco de protección (coderas y rodilleras son opcionales pero sí muy recomendables).
5. El auto loco, debe estar provisto de dirección (ya que en el recorrido se prevén algunas curvas artificiales) y sistema de frenado para evitar el tener que frenas colisionando con algún obstáculo.

-Compite cada auto loco, por separado, en una sola carrera y categoría, donde se cronometrará el tiempo que cada auto tarde en realizar el recorrido.

-Medidas: NO hay límite de medidas ni de peso.

NORMAS DE CARRERA:

-La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar posible infracciones de las presentes normas.

-El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista el auto solo, podrá ser impulsado por los comisarios/organizadores y los pilotos del auto.

-Es obligatorio respetar el orden de salida el cual se realizará por orden de inscripción, al igual que los dorsales.

-En la salida el auto loco podrá o no, ser impulsado (opcional).

-Los pilotos deberán llevar las protecciones mínimas exigidas.

Validez: Se entiende que la carrera **será válida siempre que el auto traspase la línea de meta**, de modo que el auto que no llegue a meta **no podrá optar al premio de tiempo de carrera, pero si, al premio más original.**

DESTINATARIOS:

-Pueden participar los chic@s de 10 años en adelante. Los chic@s de 10 a 17 años deberán participar entregando una autorización del padre, madre o tutor/a. □ *(La autorización está al final de las bases).*

INSCRIPCIONES:

- Para poder participar en este concurso es obligatoria la preinscripción en el Ayuntamiento de Tabernas, antes del día de la prueba o bien el mismo día (martes 13 de Agosto) una hora antes de la prueba.

- Los datos necesarios para la inscripción son:

a) Nombre y apellidos de los pilotos; DNI y fecha de nacimiento de cada participante.

b) Teléfono de contacto (Mínimo el piloto).

c) Nombre que identifique al Auto.

PREMIOS:

Los premios están patrocinados por AUTOESCUELA PARIS, siendo:

CATEGORIA LOCAL: trofeos a los tres primeros tiempos.

CATEGORIA VISITANTE: trofeos a los tres primeros tiempos.



Ayuntamiento de Tabernas

Yo, _____, con D.N.I. _____,
(padre/madre/tutor/tutora), autorizo a _____, con
D.N.I. _____, menor de edad, para que participe en la CARRERA DE AUTO
LOCOS, que se celebrará en las Fiestas Patronales de Tabernas de 2013. El Martes
13 de Agosto.

Fdo.